

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2017 – 0432 00

Téngase en cuenta por la memorialista que mediante auto de fecha 04 de agosto pasado, se fijó fecha y hora para llevar a cabo la inspección judicial del bien inmueble objeto de la presente acción. **Por secretaría, en forma inmediata**, póngase a disposición de las partes el expediente digital para los fines pertinentes.

Con todo, se le requiere para que en lo sucesivo actúe a través de su apoderado judicial.

NOTIFIQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

ASO

¹ Estado electrónico número 111 del 20 de agosto de 2021

Firmado Por:

**Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Civil 005
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce556e34bc84ad70923c2d72b449266223961f14f2d712854f15cbac2256fb5a**

Documento generado en 19/08/2021 06:15:46 AM